

ORIGEN: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.
OFICIO No. ICAPET/DA/DRM/060/2017.
ASUNTO: INFORMACIÓN INEXISTENTE EN ARCHIVO.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; 26 de Abril del 2017.


LIC. JESUS EMANUEL GALAN HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO
Presente.

En contestación al oficio ICAPET/DJ/057/2017 le informo que después de una búsqueda minuciosa dentro del archivo general a mi cargo, hemos determinado lo siguiente:

No existe algún tipo de información 2015-2016 relativa a; recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos, así como tampoco algún tipo de recomendaciones emitidas por Organismos internacionales.

Así mismo tengo a bien hacerle de su conocimiento que no se encontró algún tipo de información dentro del archivo general referente a resoluciones administrativas y laudos emitidos del periodo 2015-2016.

ATENTAMENTE
SUFRAN SU DERECHO. NO RELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE OAXACA

LA E. **DEPARTAMENTO Sumano Martínez**
DE RECURSOS MATERIALES
Jefa del Departamento de Recursos Materiales.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", Carretera
Oaxaca-Puerto Escondido Km 2, C.P. 71257 San Bartolo
Coyotepec. Oax. Edificio. María Sabina, Tercer Nivel
Tel. Conmutador: 5016900 Ext. 26651

www.oaxaca.gob.mx